147

INFORME No 31

CONTRATO:	**461**	**DEL AÑO.**	**2024**
CONTRATISTA:	**COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S**	**C.C. / C.E. /NIT No.:**	**901.035.884-3**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PÉRIODO DEL INFORME:	**SEPTIEMBRE**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 182 555 933,00	$ 1 289 055,00	05 de junio de 2024	$ 181 266 878,00	41094
	$ 928 774,00	06 de junio de 2024	$ 180 338 104,00	41141
	$ 11 589 770,00	06 de junio de 2024	$ 168 748 334,00	41142
	$ 25 588 367,00	06 de junio de 2024	$ 143 159 967,00	41159
	$ 628 320,00	06 de junio de 2024	$ 142 531 647,00	41164
	$ 9 707 333,00	06 de junio de 2024	$ 132 824 314,00	41162
	$ 2 349 150,00	18 de junio de 2024	$ 130 475 164,00	41512
	$ 2 689 592,00	12 de junio de 2024	$ 127 785 572,00	41321
	$ 16 125 094,00	18 de junio de 2024	$ 111 660 478,00	41534 NC- NY3684
	$ 285 287,00	21 de junio de 2024	$ 111 375 191,00	41664
	$ 5 303 075,00	02 de julio de 2024	$ 106 072 116,00	42060
	$ 25 335 321,00	02 de julio de 2024	$ 80 736 795,00	42066
	$ 982 345,00	02 de julio de 2024	$ 79 754 450,00	42067
	$ 2 846 388,00	03 de julio de 2024	$ 76 908 062,00	42100
	$ 5 563 296,00	05 de julio de 2024	$ 71 344 766,00	42186
	$ 5 472 457,00	09 de julio de 2024	$ 65 872 309,00	42294
	$ 8 017 056,00	10 de julio de 2024	$ 57 855 253,00	42354
	$ 2 298 822,00	15 de julio de 2024	$ 55 556 431,00	42472
	$ 269 790,00	15 de julio de 2024	$ 55 286 641,00	42507
	$ 4 497 760,00	16 de julio de 2024	$ 50 788 881,00	42533
	$ 651 600,00	17 de julio de 2024	$ 50 137 281,00	42574
	$ 972 930,00	19 de julio de 2024	$ 49 164 351,00	42675
	$ 2 083 752,00	24 de julio de 2024	$ 47 080 599,00	42799
	$ 11 564 651,00	01 de agosto de 2024	$ 35 515 948,00	43003
	$ 7 922 036,00	06 de agosto de 2024	$ 27 593 912,00	43175
	$ 2 859 146,00	22 de agosto de 2024	$ 24 734 766,00	43647
$ 91 277 966,00	$	ADICION PRESUPUESTAL	$ 116 012 732,00	-
	$ 561 278,00	21 de agosto de 2024	$ 115 451 454,00	43560

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	$ 23 538.674,00	03 de septiembre de 2024	$ 91 912 780,00	FE-43977
	$ 3 125 116,00	09 de septiembre de 2024	$ 88 787 664,00	FE-44093
	$ 5 241 435,00	10 de septiembre de 2024	$ 83 546 229,00	FE-44143
	$ 1 611 925,00	16 de septiembre de 2024	$ 81 934 304,00	FE-44341

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificacion de ejecucion de las actividades

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Suministrar los items establecidos en el numeral 1 de la clausula cuarta, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las cantidades solicitadas por el area técnica y dentro del termino indicado por esta Las cantidades se liquidaran y pagarán de acuerdo al consumo que presente la institucion con el fin de garantizar la adecuada ejecucion del contrato y conforme al valor unitario ofertado y aceptado sin exceder el valor total del contrato	El contratista suministro de manera oportuna los insumos relacionados en la factura	x				Ingreso al inventario de Farmacia 101094 Factura FE-44341 ,
2	El contratista debera asegurar las condiciones de seguridad conservacion del producto durante la cadena de distribucion (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecución del contrato ha garantizado las condiciones de seguridad y conservación de los productos solicitados durante la cadena de distribucion (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion tecnica que reposa en el servicio farmaceutico
3	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado. Los empaques de los dispositivos médicos deben ser originales de fabrica, con las etiquetas o rótulos integros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español. Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepcion a satisfaccion de todos y cada uno de los insumos	El contratista ha cumplido a cabalidad con esta actividad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción tecnica que reposa en el servicio farmacéutico
4	El contratista debera suministrar los insumos con fecha de vencimiento	El contratista suministro los insumos	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega Siempre y cuando las caracteristicas técnicas del mismo lo permitan En caso de que el contratista envie insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmaceutico de la E S E para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumirá el cambio de dichos insumos	con fecha de vencimiento superior a los 18 meses de la fecha de entrega					solicitados según acta de recepción técnica que reposa en el servicio farmaceutico
5	Al Entregar los Insumos El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepcion tecnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolucion de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E S E Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No 27 -27 primer piso	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realizacion el proceso de recepción tecnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion tecnica que reposa en el servicio farmaceutico
6	Documentos de Entrega Una vez adjudicados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener ademas de los requisitos de ley, número del contrato adjudicado, numero de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo medico, presentacion, concentracion, cantidad facturada	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura	x				Factura adjunta en el informe de supervision
7	Tramite de la Factura El contratista debera adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificacion de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	El contratista adjunto certificacion correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa	x				Certificados anexos en el informe de supervision No 31
8	Politica de Devolucion El contratista debera aceptar la devolucion o cambio de los insumos proximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelacion a su vencimiento	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
9	El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	mercancias que se alleguen con errores logisticos a la Institución						
10	El contratista debera ser responsable de la recoleccion de los insumos vencidos para disposicion final	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
11	Tiempo de entrega insumos prioridad normal - El proveedor se comprometera en entregar los insumos en cinco (05) dias calendario una vez sean solicitados	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor	x				Solicitudes de pedido realizadas por el area de farmacia y recepcion de los insumos junto con las facturas
12	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia El proveedor se comprometera en entregar los insumos en tres (03) dias calendario una vez sean solicitados	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
13	El contratista acepta y autoriza con la sola presentacion de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotacion, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podra retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotacion de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
14	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecucion del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos medicos, el contratista adjudicado se vera obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigacion por parte del Comité de Farmacia y Terapéutica y/o el Comite de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital está facultado para retirarlos del contrato, asi mismo el contratista esta en obligacion de realizar el cambio de los productos sin ningún costo adicional para el Hospital El contratista debera dar respuesta en un termino de 10 dias habiles, a los	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institucion						
15	El contratista deberá efectuar la entrega de la totalidad de los insumos segun solicitud, la cual se realizara mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	EL contratista realizo de manera oportuna la entrega de cada uno de los insumos solicitados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
16	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
17	El contratista se comprometera en efectuar la entrega de la totalidad de insumos segun solicitud, la cual se realizara mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
18	El contratista deberá garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecucion del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión

(1) Se cumplio en su totalidad la actividad definida
(2) Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 461 DE 2024

HACE CONSTAR·

Que, **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S**, presentó los documentos requeridos dentro DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (**SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**), durante el mes de septiembre del año 2024

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGD INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	x	
INFORME DE ACTIVIOADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS OE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAO

Las actividades reportadas en el presente informe de supervisión corresponden a las actividades contratadas y ejecutadas por el contratista

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **UN MILLÓN SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 1.611.925,00) M/CTE** .

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Supervisor del Contrato

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmaceutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmaceutico

C C Carpeta del contrato
Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa **COMPANY MEDIQBOY OC S A.S.** con NIT **901 035 884-3**

Suministro **SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Segun Contrato No **461** de 2024 Factura (s) No **FE-44341**

por un valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 1 611 925,00) M/CTE** cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual, cuyos insumos ingresan al inventario de Farmacia con No ingreso **101094**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 16 de septiembre de 2024

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmaceutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmaceutico

Elaboró Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIOAO

SERVICIO FARMACEUTICO

E S E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CT 461

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS Numero 0101094

Señores	COMPANY MEDIQBOY OC SAS	Nro Doc/Factura	FE 4434t	Fecha Factura	2024/09/16
NIT/C C	901035884 Señor (a) COMPANY MEDIQBOY OC SAS	Fecha	2024/09/16		
Servicio	AP01 - BODEGA GENERAL FARMACIA	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES		
		Moneda	PESO COLOMBIANO	TRM	00

** DETALLE DE ARTICULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	IVA	VALOR NETO
DMCP02(	27G	CATETER ARTERIAL RADIAL 20 GA	UN		35 00	46 055 00	0	1,611,925
							0	1,611 925

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	BASE
15140401	Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1 611 925	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	1 595 806	0
24362704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	16,119	1,611 925
			TOTAL INTERNACIONAL	1,611,925	1,611 925	
			TOTAL LOCAL	0	0	

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN	CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	DMCP029	CATETER ARTERIAL RADIAL 20 GA	35 00	090224EF	2029/02/09	0000000-02		2015DM-000207-R2	

COORD SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha 2024/09/16 Hora 18 42 49 Usuario silviaer Terminal *

Periodo 2024/09 - civmov 8 0 27

COMPANY MEDIQBOY OC S A S
NIT 901 035 884-3

Facturacion Electronica Autoriza del FE 39542 al 60000
Resol DIAN No 18764069095677
del 16/04/2024 al 16/04/2025
Responsables de Iva

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FE-44341

Señores	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL OE TUNJA**
Sucursal	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**
Nit	891800231-0
Direccion	CARRERA 11 NO 27 - 27 Tel1 7401233 Tel2 Ciudad TUNJA - BDYACA

Fecha	**16-09-2024 14 45**
Vence	**15-12-2024**
Vendedor	NIDIA
Plazo Dias	90

Transportadora	**MEDIQBOY MEDIANO**	**SKP**	**205**		
No Guia	**104701**				
Cajas	1	Neveras	0	Sobres	0

Cod	Factor	Descripcion	Contiene	Marca	Unidad	Cant	Dto	Vlr Unit	Total	Iva	Cruce
		**** MEDICO QUIRURGICO**									
996107	1	CATETER ARTERIAL 20GA X 8CM REF 115-090 UNID Atc N/A Cum 53072 Invima 2015DM-000207-R2 Lote 090224EF F/V 09-02-2029 Cant 35,00		VYGON	UNIDAD	35	0%	46 055,00	1 611 925,00	0	11982

Total No Items **1**
Observaciones

PE 119822 OK

Con Cargo al Contrato CONTRATO -MQ 461-2024

Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020

Resolucion	**0**
NO Resolucion	**1 611 925**
Sub-Total	**1 611 925**
IVA	**0**
Subtotal	**1 611 925**
Total a Pagar	**1 611 925**

Con la firma puesta por el comprador o por un tercero en representacion de el, certifica que los bienes aqui descritos fueron recibidos real y materialmente por el comprador y tambien implica su aceptacion incondicional La presente factura es un titulo valor regulado por el CC en sus Arts 772, 773, 774, 778 y 779 y 6 Ley 1231 de 2008
RF -40 298 Riva 0 Rica 16119 25=T 1555507 63

LA MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES A LA TASA DE MORA MAXIMO LEGAL AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE
C C o NIT

FIRMA/SELLO

___/___/___
Fecha

FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A PRIMER BENEFICIARIO (COMPANY MEDIQBOY SAS) A LAS SIGUIENTES CUENTAS
BANCO OCCIDENTE CTE No 390-85148-3 BANCO BBVA AHORRO No 914354188 BANCO AGRARIO CTE No 315030009908 BANCO SUDAMERIS CTE No 720003284

Firmada Electronicamente

Ver Factura Dian
NumFac FE-44341
FecFac 20240916144531
NitFac 901035884
DocAdq 891800231
ValFac 1611925 00
ValIva 0 00
ValOtroIm 56417 37
ValFacIm 1555508 00
CUFE 192c527c9bf2b4fdb6a1c434f7189e8e38a5d9f4f561d775e24b1e96014c5a615e99f38e8a975c16b17e30151acc54a3

Solo se aceptan PQR's por la página web www mediqboy com
No se aceptan reclamos despues de 72 horas de haber recibido la Mercancia
Impreso por Software Wx Manager nit 901 430 071 Fecha y Hora de Impresion 17/09/2024 * 8 11 42 a m
Factura Electronica generada por Apg Consulting Colombia SAS nit 901 037 591

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA COMPANY MEDIQBOY OC SAS

HACE COSTAR QUE

Que la empresa COMPANY MEDIQBOY OC SAS con NIT 901 035 884-3, ha cumplido con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Articulo 1° De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificacion, con los aportes correspondientes de los ultimos seis (6) meses a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Dado en Tunja a los 02 días del mes de septiembre (09) del año dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente,

HERNAN GABRIEL ACOSTA ALVAREZ
CC 7 175 503 de Tunja
Revisor fiscal

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901035884	3	COMPANY MEDIQBOY OC S A S	B MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 5B No 2 80	TUNJA BOYACA	7453535	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024 07	2824 88	856031028	9471490735	E	2824/88/22	2024/08/28	BANCOLOMBIA	6	$26 661 000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADDRAS 4)				36	$15 155 400	$0	$0	$15 155 400
COLFONDOS	231001	800 227 940	6	2	$544 500	$0	$0	$544 500
COLPENSIONES	25 14	900 336 004	7	16	$8,913 800	$0	$0	$8 913 800
PORVENIR	230301	800 224 808	8	15	$4,952 000	$0	$0	$4 952 000
PROTECCION	230201	800 229 739	0	3	$745 100	$0	$0	$745 100
ARL (ADMINISTRADORAS 1)				39	$1 161 900	$0	$0	$1 161 900
SEGUROS BOLIVAR	14 7	860 002 503	2	39	$1 161 900	$0	$0	$1 161 900
CCF (ADMINISTRADORAS 1)				37	$3 730 400	$0	$0	$3 730 400
COMFABDY	CCF10	891 800 213	8	37	$3 730 400	$0	$0	$3,730 400
EPS (ADMINISTRADORAS 6)				39	$5 67B 300	$0	$0	$5 678 300
COMPENSAR	EPS008	860,066 942	7	4	$327 500	$0	$0	$327 500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800 088 702	2	3	$178 000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830 003 564	7	6	$666 300	$0	$0	$666 300
NUEVA E P S	EPS037	900 156 264	2	5	$277 100	$0	$0	$277 100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900 156 264	2	1	$52 000	$0	$0	$52 000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$4 177 400	$0	$0	$4 177 400
ICBF (ADMINISTRADDRAS 1)				1	$561 000	$0	$0	$561 000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899 999 239	2	1	$561 000	$0	$0	$561 000
SENA (ADMINISTRADDRAS 1)				1	$374 000	$0	$0	$374 000
SENA	PASENA	899 999 034	1	1	$374 000	$0	$0	$374 000
TOTAL				**39**	**$26,661,000**	**$0**	**$0**	**$26,661,000**

Contador Publico
Especialista En Gerencia Tributaria
Especialista en Normas Internacionales de Informacion Financiera y Contable

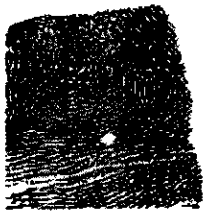
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7 175.503

NUIP

ACOSTA ALVAREZ
APELLIDOS

HERNAN GABRIEL
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1975**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-MAR-1997 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

e-mail hgacosta98@gmail.com
Nº Celular 3013625358

CONTADOR
PUBLICO

Contador Publico
Especialista En Gerencia Tnbutaria
Especialista en Normas Internacionales de Informacion Financiera y Contable

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
AUTORIDAD PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202561-T

HERNAN GABRIEL
ACOSTA ALVAREZ
C C 7175303
RESOLUCION INSCRIPCION 301
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



FECHA 12/06/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 213894

204743

e-mail hgacosta98@gmail.com
Nº Celular 3013625358

CONTADOR
PUBLICO

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No

1 E 2 C E C B 9 6 6 B 5 9 D 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **HERNAN GABRIEL ACOSTA ALVAREZ** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 7175503 de TUNJA (BOYACA) Y Tarjeta Profesional No 202561-T SI tiene vigente su inscripcion en la Junta Central de Contadores y desde los ultimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *